



/// BACKYARD ULTRA LA COSTA, INFO GENERAL Y REGLAMENTO (versión 1.1)

Por primera vez la BACKYARD ULTRA llega al Partido de la Costa en una serie de carreras de ultra distancia que se llevarán a cabo en distintas ciudades a lo largo de 2025.

Cada episodio ofrecerá una experiencia única, combinando paisajes costeros con circuitos exigentes. Los corredores transitarán tramos de playa, bosque y ciudad tanto de día como de noche. No solo ofrecerán un desafío único debido a la variabilidad del terreno, sino que también destacarán la belleza natural de la región.

A continuación tendrán desarrollado en detalle la información y reglamento de la carrera. El presente puede sufrir modificaciones y ampliaciones por parte de la organización. Estos serán comunicados a todos los corredores.

/// EPISODIO SAN BERNARDO

San Bernardo, conocida como «La Perla del Partido de la Costa», será la sede del primer episodio de la Serie La Costa el 7, 8 y 9 de marzo de 2025.

Esta pintoresca ciudad es ideal debido a sus amplias playas, clima templado y atractivos turísticos. La ciudad ofrece una infraestructura bien desarrollada, fácil accesibilidad y un entorno seguro y familiar.

Además, sus espacios verdes y áreas recreativas proporcionan un terreno variado y pintoresco, perfecto para un recorrido circular. La belleza natural y el ambiente relajante de San Bernardo, junto con su comunidad deportiva activa, garantizan una gran experiencia de carrera.

/// CIRCUITO

El circuito del Episodio San Bernardo respeta la distancia oficial de 6705 metros, mitad por playa y mitad por una senda deportiva que corre paralela a la costa. Diseñamos este recorrido para garantizar la seguridad de los corredores en todo momento, evitar el cruce de calles y la interrupción del tráfico local. La playa jugará un rol clave durante el desarrollo de la competencia, variando sus condiciones con el correr del día y el clima... recuerden esto.

Cada vuelta te llevará por:

- Senderos costeros: La brisa del mar será tu aliada (o tal vez tu enemigo).
- Terrenos variados: Desde arena hasta caminos compactos que pondrán a prueba tus piernas.
- Vistas únicas: Porque no hay mejor telón de fondo que el amanecer sobre el Atlántico.

El circuito es considerado una vuelta y será el mismo tanto de día como de noche. Por razones ajenas, de fuerza mayor o que afecten la seguridad de los corredores, la organización puede modificar el recorrido parcial o totalmente asegurando siempre la distancia oficial. Será comunicado a los corredores antes del inicio de la vuelta.

El circuito se marcará con cintas o pintura lavable en algunos puntos de su recorrido para indicar retomes. También podrá contar con cintas tipo réflex para los horarios nocturnos de competencia (cada corredor tendrá su linterna tipo minero como material obligatorio).

/// MODALIDADES, DURACIÓN Y DISTANCIA

La BACKYARD ULTRA es una competencia de ultra distancia en pleno crecimiento a nivel mundial. Cuando pensamos en qué modalidades incluir en la Serie de la Costa creímos que debían existir opciones para que más corredores se puedan sumar a esta experiencia ultra y tal vez sea el paso previo a una backyard ultra clásica.

Los corredores que den 6 y 12 vueltas respectivamente correrán 40.2 km y 80.4 km desafiando sus límites para ser el último en pie y tal vez, el más veloz y ganador. Estas modalidades se desarrollan de día el sábado 8 de marzo.

Por supuesto que el plato mayor será la ULTRA, clásica, con el agregado de la playa... Mis queridos amigos, les aseguramos que la playa les dará un condimento que odiarán y amarán. El horario de partida serán las 20 hs del viernes 7 de marzo, confiamos que todos los que partan en ese horario harán lo imposible para ver el amanecer y guardarse ese momento único para siempre. Ojalá el clima nos permita ver esa bola de fuego emergiendo del Atlántico... será épico. Para esta modalidad no hay límite de tiempo ni de distancia, el evento se extenderá hasta que quede un único corredor en competencia.

Las tres modalidades compartirán circuito, confiamos que esta será una experiencia única para todos los corredores y será vital para que algunos sigan en pie. Los participantes se deben ayuda y asistencia, en los momentos difíciles sale lo mejor de nosotros.

/// CENTRO DE OPERACIONES Y ASISTENCIA

El Parador Municipal de La Costa (Costanera entre Zuviría y Hernández) funcionará como punto de largada y llegada, proporcionando todas las facilidades necesarias para los corredores, sus asistentes y la organización.

El parador estará equipado con:

- Sector de largada y llegada, exclusivo para los corredores, con acceso directo desde la calle o la playa.
- Sector de control donde la organización fiscalizará la salida y llegada de los corredores tomando los tiempos, si corresponde, de cada vuelta. Los tiempos actuales y acumulados serán visibles en un monitor o pizarrón junto con los dorsales que siguen en competencia
- Área exclusiva para atención médica con acceso rápido en caso de emergencias (cuenta con desfibrilador).
- Sector dedicado exclusivamente para la organización y las acreditaciones. Este es el espacio de atención al corredor.
- Áreas de asistencia y descanso, zona mixta.
- Sanitarios para damas y caballeros

La organización destinará en la zona mixta un espacio exclusivo para cada corredor en función de la modalidad y la cantidad de inscriptos. El espacio es limitado por lo cual solicitamos ser respetuoso con el espacio que se ocupa.

La asistencia sólo está permitida en la zona mixta y en el espacio asignado a cada corredor. El corredor podrá contar con la presencia de 1 asistente dentro del parador, el cual portará una pulsera identificatoria tipo Tyvek provista por la organización. La asistencia se podrá brindar una vez que el corredor haya terminado la vuelta. La asistencia fuera de estos límites está prohibida, tanto en el parador como a lo largo del circuito.

Cada corredor deberá prever su propia logística pudiendo llevar los alimentos, bebidas y equipos que considere necesario. Dentro de las áreas definidas podrá ser asistido con los mismos. Por cuestiones de espacio se limitó el mismo a un bolso / heladera y una silla / reposera por participante.

La organización pondrá a disposición de los corredores agua, bebidas isotónicas y algunos alimentos al finalizar cada vuelta (esta información se ampliará).

La organización contará con un profesional de la salud, un equipo de primeros auxilios y desfibrilador en el parador. También se notificará al Hospital Municipal para atender posibles emergencias.

/// SALIDAS Y CONDICIONES DE LAS VUELTAS

En el parador existirá un Sector de largada y llegada que será exclusivo para corredores. La organización avisará con una señal audible cuando falten 3, 2 y 1 minuto para la salida. Los corredores que no larguen o no

se presenten en el sector cuando se cumpla la hora serán descalificados. Se prohíbe cualquier salida tardía o fuera del límite de duración de la señal que de salida.

Como ya dijimos anteriormente, cada vuelta debe ser completada en una hora para contabilizarse, incluyendo la vuelta final. El circuito no se puede abandonar en ningún momento de sus límites, con excepción para ir al baño.

Está prohibida la asistencia externa durante todo el recorrido así como el uso de bastones de trekking o cualquier elemento artificial que permita sacar una diferencia con otros corredores que no lo tengan. Los corredores más lentos deben facilitar el adelantamiento de los más rápidos.

Antes del inicio de cada vuelta, la organización podrá emitir comunicados a los corredores sobre situaciones particulares a tener en consideración.

/// CLASIFICACIÓN Y GANADORES

La organización llevará adelante el cronometraje de cada vuelta por medio de un sistema informático de ingreso manual que mostrará la información en tiempo real en monitores o TV.

En el sector de llegada habrá un punto de control por cada modalidad (6, 12 y ULTRA) con personal de la organización que tomarán nota del número del dorsal del corredor que arribe al parador. Cada punto de control tendrá su corral por modalidad

Los corredores deben si o si pasar por el control de su modalidad en forma ordenada y en fila, tener el dorsal visible y dar aviso de su número antes de avanzar a la zona mixta. Si varios corredores llegan juntos se les imputará el mismo tiempo.

Si el corredor se olvida o se equivoca al pasar por el punto de control de su modalidad se tomará el tiempo al momento que dé aviso de su llegada en el punto correcto. Las decisiones de la organización con respecto al orden y tiempo de llegada son inapelables.

Para la fiscalización, la organización podrá solicitar a los corredores que le compartan el resultado de las actividades cargadas en las aplicaciones según la marca de GPS que utilicen para hacer el seguimiento de su actividad. Por ejemplo Garmin, Strava, Suunto, Coros, Polar, etc.

Para las modalidades de 6 y 12 vueltas se tomará el tiempo de cada vuelta desde la salida hasta la llegada al parador. Ganará el corredor que complete la última vuelta en solitario. De existir varios corredores el ganador

será quien menos tiempo haya tardado en completar el total de vueltas (la sumatoria de cada vuelta, desde la salida hasta la llegada al parador). El resto de los corredores serán considerados DNF (do not finish) y se dará por concluida la prueba.

Para la BACKYARD ULTRA el tiempo de cada vuelta es irrelevante para la clasificación final, el cronometraje de cada vuelta es simplemente informativo. Como ya se mencionó anteriormente, el ganador será aquel corredor que haya dado una vuelta completa en solitario en menos de 1 hora. El corredor que termine 2do recibirá una mención especial por haber acompañado al ganador en la casi totalidad de las vueltas. El resto de los corredores serán considerados DNF (do not finish) y se dará por concluida la prueba.

Si el último corredor o corredores no completan la última vuelta por debajo de la hora la carrera se declara desierta, sin ganador.

/// CRONOGRAMA

VIERNES 7 de MARZO 2025

15hs APERTURA PARADOR MUNICIPAL y EXPO LA COSTA - Ingreso de participantes + acompañantes

15hs a 19hs ACREDITACIONES BACKYARD ULTRA + Control de elementos obligatorios

20hs LARGADA BACKYARD ULTRA

21hs a 24hs ACREDITACIONES BACKYARD 12 + Control de elementos obligatorios

SABADO 8 de MARZO 2025

6hs a 7hs ACREDITACIONES BACKYARD 12 + Control de elementos obligatorios

8hs LARGADA BACKYARD 12

6hs a 9hs ACREDITACIONES BACKYARD 6 + Control de elementos obligatorios

10hs LARGADA BACKYARD 6

16hs FINALIZACIÓN BACKYARD 6

20hs FINALIZACIÓN BACKYARD 12

21hs CEREMONIA DE PREMIACION 6 y 12

DOMINGO 9 de MARZO 2025

A definir CEREMONIA DE PREMIACIÓN ULTRA

A definir CEREMONIA DE CIERRE

La organización puede pausar o modificar cualquier actividad o atención dentro del parador durante el desarrollo de la competencia y especialmente en los momentos de inicio de cada vuelta para brindar la mayor atención posible a los corredores.

- Este cronograma es tentativo y puede sufrir modificaciones.

/// CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los corredores deben tener 18 años cumplidos al día del evento. No hay categorías por edad ni por sexo. La única variable que distingue a los corredores es la modalidad por la cual están compitiendo: 6, 12 ó Ultra.

Los corredores son conscientes del nivel de exigencia de la competencia por lo cual se les solicitará firmen una “DECLARACIÓN DE HONOR - ACEPTACIÓN DE RIESGO – DESLINDE DE RESPONSABILIDADES” en el que manifestarán que asumen el riesgo de esta práctica deportiva. El documento a firmar se encuentra al finalizar este reglamento y también puede ser descargado de la página de Eventols.

Así mismo deberán presentar un certificado de aptitud física firmado por un profesional de la salud habilitado, en el mismo se deberá mencionar que el corredor está apto para la práctica de deportes de alta exigencia y larga duración. El certificado no debe tener más de 6 meses de antigüedad a la fecha de la competencia.

Ambos documentos deberán ser cargados en la web de Eventols para completar el proceso de inscripción.

Tanto el Deslinde como el Apto Físico, junto con la copia del DNI o Pasaporte, forman parte de la documentación obligatoria a presentar en la acreditación.

Los corredores extranjeros tienen los mismos requerimientos y obligaciones que los locales. Cualquier duda debe ser evacuada con los directores de la carrera previo inicio.

La organización o cualquier miembro del equipo médico está capacitado para dar por concluida la participación de cualquier corredor que se considere no está en condiciones físicas o mentales adecuadas para continuar. Si el corredor insiste en continuar lo hace bajo su propia responsabilidad y por fuera de la organización de la carrera.

Aunque el circuito se ha diseñado para evitar cruces de calle se solicita a los corredores respeten todo tipo de norma de tránsito y convivencia, tanto con los vehículos como con otros peatones.

El clima juega un rol importante en esta carrera y ante la posibilidad de una tormenta eléctrica la organización suspenderá su desarrollo para cuidar la integridad de los corredores. No se suspenderá por lluvia.

Ante una tormenta eléctrica, si la modalidad se encuentra en desarrollo, se dará por finalizada quedando desierta, sin ganador. Si la modalidad no inició aún, la organización puede reprogramar su inicio. Los corredores de la modalidad suspendida pueden incorporarse a otra modalidad previa autorización de la organización (cupos limitados), en condición de "invitado". Esto significa que participa solamente por el espíritu deportivo y no podrá clasificar ni ganar la prueba.

/// ACREDITACIÓN Y ELEMENTOS OBLIGATORIOS

De acuerdo al cronograma publicado, cada modalidad tendrá sus días y horarios de acreditación en el parador municipal o donde la organización así lo designe.

En la acreditación el corredor deberá presentar su DNI para confirmar su identidad. No se permite la acreditación ni retiro de kits de terceros, es un trámite personal.

Así mismo deberá entregar los originales del deslinde firmado, el apto físico (cargados anteriormente al sitio de Eventols) y fotocopia del DNI o pasaporte del corredor. Esto conformará el legajo del corredor. El apto físico original será devuelto al corredor si así lo requiere una vez finalizada su participación.

La organización entregará a cada corredor un dorsal de uso obligatorio que deberá tomar a su prenda y mantener siempre visible hacia el frente. Recuerden que será esencial al momento de la toma de tiempos e ingreso al parador. No tener visible el dorsal será motivo de descalificación del participante. El dorsal indicará el número de corredor y la modalidad.

Se entregarán también pulseras tipo tyvek identificatorias para el corredor y el asistente que le darán ingreso a la zona mixta del parador.

El número de dorsal también indicará el sector a ocupar en la zona mixta por el corredor y su asistente. No se puede cambiar entre corredores ni ocupar si está libre. La organización es la única facultada para realizar movimientos en los corrales de asistencia. Les pedimos por favor colaboración y respeto en el espacio ocupado durante todo el transcurso de la competencia. Una vez finalizada la participación se solicitará su desalojo dentro de la próxima vuelta, retirándole al corredor y su asistente la pulsera tyvek. El corredor DNF no puede permanecer dentro de la zona mixta.

Todos los corredores, sin excepción de modalidad, que corran entre las 18 y las 8 hs o cuando la organización así lo indique, deberán llevar en su frente una luz frontal tipo minero con la intensidad necesaria en lúmenes que permitan visualizar correctamente el circuito y sus marcaciones. Se deberá prever el cambio de pilas o baterías del mismo de ser necesario. No se puede correr con una linterna en la mano.

Debido a la variabilidad del clima y las condiciones del terreno sugerimos a los corredores traer abrigo, ropa impermeable y de recambio. Así mismo les recordamos traer sombreros o gorras para protegerse del sol. Que no falte el protector solar. Se permiten los chalecos de hidratación siempre que el dorsal esté visible.

El corredor puede utilizar la remera o musculosa que quiera y hacer los cambios de indumentaria que crea necesarios siempre dentro de los límites de la zona mixta y antes del tiempo de partida. No se permite correr con el torso desnudo en ningún punto del recorrido ni permanecer así dentro del parador. Por favor respetemos al resto de los corredores y sus asistentes.

/// RESPETO, MEDIO AMBIENTE Y JUEGO LIMPIO

La organización estará muy atenta en todo momento al respeto entre los corredores, la organización y el público local. Cualquier acto que atente contra la buena convivencia y la sana competencia será motivo de expulsión de la prueba.

La organización se reserva el derecho a actuar ante las autoridades competentes en función de la gravedad de los hechos.

Cada corredor será responsable antes, durante y después de la competencia de todos los residuos que genere. Los residuos se deben depositar siempre en los cestos que la organización o la ciudad tenga a disposición. Está prohibido arrojar cualquier tipo de residuo, sintético o natural (por ej. cáscara de naranja) fuera de los cestos. La mitad de la carrera transcurrirá por la playa por lo cual en ese tramo les pedimos que conserven con ustedes sus residuos para luego arrojarlos al cesto. Tendremos tolerancia CERO con los participantes que no respeten el medio ambiente.

No habrá controles antidopaje durante la competencia. La organización da por hecho que todos los corredores comparten el mismo espíritu deportivo y se comprometen a no sacar ventaja de ningún tipo. Está prohibido el consumo de sustancias prohibidas y cualquier procedimiento que pueda generar una ventaja contra los otros participantes.

/// DIRECCIÓN DE LA CARRERA

La competencia cuenta con dos directores de carrera los cuales tienen la autoridad de retirar de la competencia a cualquier corredor cuya salud esté en riesgo (basado en su criterio o el del equipo médico) o ante cualquier falta de disciplina. También podrán resolver cualquier punto no contemplado en el reglamento, siendo su resolución inapelable.

La organización se reserva el derecho de admisión, inscripción y/o participación en el evento.

La dirección de la carrera podrá ampliar o modificar el presente reglamento dando aviso a los corredores a través de sus distintos medios de comunicación.

/// PROCESO Y COSTO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones para la Backyard Ultra La Costa se realizan únicamente mediante el sitio www.eventols.com. Los participantes podrán ingresar al sitio a través de un link en nuestra página web (en la página principal verán un botón naranja con la palabra INSCRIPCIÓN).

Los corredores que se han preinscrito a través del formulario en la página web de la carrera deben repetir el proceso de carga de datos.

Una vez dentro del sitio de Eventols podrán seleccionar la modalidad de carrera, ver su costo y completar el formulario con todos sus datos. Luego les pedirá que hagan el pago mediante transferencia bancaria a la cuenta de la organización y carguen el comprobante. Tienen 7 días para poder realizar el pago, luego cae la reserva de plaza.

Hemos definido 2 períodos de inscripción:

- Primer periodo: del 26 de diciembre al 10 de enero 2025
- Segundo periodo: del 11 de enero al 10 de febrero de 2025

Dependiendo la cantidad de inscriptos la organización podrá publicar un tercer período con inscripciones hasta 1 semana antes de la carrera. Se informará a través de la cuenta de Instagram de la carrera y en la web, el costo y fechas.

La inscripción es en pesos argentinos y los montos son por la totalidad de la inscripción. No se paga nada el día de la carrera. No hay tarifas especiales para extranjeros. Solo pagarán la diferencia que pueda existir por

los seguros, gastos de transferencia u otra cuestión no contemplada. En todo caso les pedimos que se contacten con la organización.

Modalidad ULTRA

- 1er período \$50.000.-
- 2do período \$60.000.-

Modalidad 12 vueltas

- 1er período \$40.000.-
- 2do período \$50.000.-

Modalidad 6 vueltas

- 1er período \$35.000.-
- 2do período \$45.000.-

Si por cuestiones personales, de salud u otro motivo, el corredor no pudiera participar, se le ofrecerá un reembolso del 70% de lo abonado. El monto retenido cubrirá gastos de gestión, seguros y servicios ya contratados.

La inscripción en el evento otorga derecho a:

- Participar en la modalidad seleccionada
- Dorsal y pulseras de identificación del corredor / asistente
- Ingreso al parador y uso de todos los servicios
- Espacio por modalidad y corredor en la zona mixta
- Cronometraje y certificado de carrera
- Seguro deportivo
- Asistencia médica
- Puesto de abastecimiento en largada / llegada
- Gastos de gestión
- Fotografía (servicio extra)
- Premiación para los ganadores